

## TEXTOS DE APOYO (Lección 1)

### I.

“En los cuarteles de asedio, como suele ocurrir en las operaciones bélicas prolongadas más que intensivas, los permisos se daban con bastante facilidad, más sin embargo a los oficiales que a la tropa; por lo que respecta a los jóvenes hijos del rey, mataban a veces el tiempo reuniéndose en festines y francachelas. Un día en que están éstos bebiendo en la tienda de Sexto Tarquinio, en una cena en la que participaba también Tarquinio Colatino, hijo de Egerio, recayó la conversación sobre sus esposas. Cada uno ponía por las nubes a la suya; enseguida se acalora la discusión y Colatino dice que no hay por qué seguir discutiendo, que en cuestión de horas se puede comprobar cuánto aventaja su Lucrecia a las demás: “Dado que somos jóvenes y fuertes, ¿por qué no montamos a caballo y vamos a cerciorarnos personalmente del comportamiento de nuestras mujeres? Que cada uno dé un valor definitivo a lo que vea con sus propios ojos ante la llegada inesperada del marido”. El vino los había encendido. “¡Vamos ya!”, dicen todos; a galope tendido vuelan a Roma. Llegan al empezar a oscurecer; continúan hasta llegar a Colacia, y allí encuentran a Lucrecia, no como a las nueras del rey, a las que habían visto entreteniéndose el tiempo con sus amigas en un suntuoso banquete, sino trabajando la lana bien entrada la noche sentada en medio de sus casa rodeada por sus esclavos también en vela. Lucrecia se llevó la palma en aquella disputa acerca de las mujeres. La llegada de su esposo y de los Tarquinios fue recibida con afabilidad. El marido ganador tiene la cortesía de invitar a los jóvenes príncipes. Entonces se apodera de Sexto Tarquinio el deseo funesto de poseer por la fuerza a Lucrecia, seducido por su belleza unida a su recato ejemplar. Por fin, después de una noche de entretenimientos propios de la juventud, regresan al campamento.

Pasados algunos días, Sexto Tarquinio, a espaldas de Colatino, vuelve a Colacia con un solo acompañante. Ajenos a sus propósitos, lo recibieron atentamente; después de la cena fue conducido al aposento de los huéspedes. Encendido por la pasión, cuando le pareció que en torno suyo todo estaba tranquilo y que todos estaban dormidos, desenvainó la espada, se acercó a Lucrecia, que estaba dormida y apretando el pecho con la mano izquierda le dice: “Silencio, Lucrecia; soy Sexto Tarquinio; estoy empuñando la espada; si das una voz, te mato”. Al despertar despavorida la mujer, se vio sin ayuda alguna y al borde de una muerte inminente; entretanto, Tarquinio le confesaba su amor, suplicaba, alternaba amenazas y súplicas, trataba por todos los medios de doblegar la voluntad de la mujer. Al verla firme y sin ceder ni siquiera ante el miedo a morir, acentúa su miedo con la amenaza del deshonor: le dice que junto a su cadáver colocará el de un esclavo degollado y desnudo, para que se diga que ha sido muerta en degradante adulterio. El miedo a tal deshonor doblegó aquella virtud inquebrantable y Tarquinio, como si hubiese sido la pasión la que había salido triunfante, se marchó orgulloso de haber arrebatado el honor a una mujer. Lucrecia, abatida por tan tremenda desdicha, envía a un mismo mensajero a su padre a Roma y a su marido a Árdea a decirles que vengan cada uno con un amigo de su confianza, que es preciso actuar inmediatamente, que ha ocurrido algo horrible. Espurio Lucrecio acude con Publio Valerio, hijo de Voleso, y Colatino con Lucio Junio Bruto, con el que casualmente volvía a Roma cuando encontró al emisario de su mujer. Encuentran a Lucrecia sentada en su aposento, sumida en el abatimiento. Al llegar los suyos, rompió a llorar y, al preguntarle su esposo: “¿Estás bien?”, contestó: “No. ¿Cómo puede estar

bien una mujer que ha perdido el honor? Colatino, hay huellas de otro hombre en tu lecho; ahora bien, únicamente mi cuerpo ha sido violado, mi voluntad es inocente; mi muerte te dará fe de ello. Pero dadme la diestra y la palabra de que el culpable no quedará sin castigo. Es Sexto Tarquinio el que, comportándose como un enemigo en lugar de cómo un huésped, la pasada noche vino aquí a robar, armado y por la fuerza, un placer funesto para mí, y para él si vosotros sois hombres”. Todos dan su palabra, uno tras otro; tratan de mitigar su interno dolor responsabilizando de la culpa al autor del atropello, y no a la que se ha visto forzada: que es la voluntad la que comete falta, no el cuerpo, y no hay culpa donde no ha habido intencionalidad. “Vosotros veréis-responde-cuál es su merecido; por mi parte, aunque me absuelvo de culpa, no me eximo de castigo; en adelante ninguna mujer deshonrada tomará a Lucrecia como ejemplo para seguir con vida”. Se clavó en el corazón un cuchillo que tenía oculto entre sus ropas, y doblándose sobre su herida se desplomó moribunda, entre los gritos de su marido y de su padre. (Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación*, 1,57,4-11 y 1,58; Traducción de V.A.Villar, Madrid, Gredos, 1990)

Se sucede en Roma un Nuevo crimen, de origen pasional, con unas consecuencias tan tremendas como el que con la violación y muerte de Lucrecia había supuesto la expulsión de los Tarquinius del trono y de Roma, de forma que no sólo tuvieron los decenviros el mismo fin que los reyes, sino que también fue la misma la causa de que perdieran el poder.

Se apoderó de Apio Claudio un violento deseo de hacer suya a una joven plebeya. El padre de la muchacha, Lucio Virginio, se distinguía como centurión en el Álgido y era un hombre modelo de rectitud tanto en la vida civil como en la milicia. En la misma línea había sido formada su mujer y eran formados sus hijos. Había prometido a su hija a Lucio Icilio, extribuno, hombre fogoso y de probado valor en la defensa de la causa de la plebe. Apio, loco de amor, trató de seducir a aquella joven, núbil ya y de notable belleza, con regalos y con promesas; cuando vio que a todo ponía obstáculos el pudor, recurrió a una violencia cruel y despótica. Encargó a su cliente que reivindicara a Virginia como esclava de su propiedad y, él actuando como juez se pronunció a su favor sin dejar alegar nada en su defensa al padre de la joven.

Mientras pasaban al lado del Foro, Virginio, cogió un cuchillo de una carnicería y mató a su hija de una puñalada, mientras gritaba llorando: “Sólo así conseguirás ser libre!” Virginio escapó a los soldados y les incitó a amotinarse, mientras que Icilio y el tío de Virginia hacían lo mismo con los ciudadanos. El resultado fue una revolución. Los decenviri fueron depuestos y la plebe volvió la poder elegir de nuevo a sus tribunos, para que les protegieran de los abusos arbitrarios de los magistrados (Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación*, 3,44; Traducción de V.A.Villar, Madrid, Gredos, 1990).

## II.

A Cornelia la suerte le había reducido sus hijos de doce a dos. Si quieres contar los funerales de Cornelia, había perdido diez; si valorarlos, había perdido a los Gracos. Sin embargo, a los que lloraban a su alrededor y maldecían de su destino les prohibió que acusaran a una suerte que le había dado como hijos a los Gracos. De tal mujer tuvo que nacer uno capaz de decir en la asamblea: “¿Vas a hablar tú mal de la madre que me trajo

al mundo?”. Me parecen mucho más valerosas las palabras de la madre: el hijo valoró en mucho el nacimiento de los Gracos; la madre, también sus funerales. (Séneca, *Consolación a Helvia*, 16,6; Traducción de J.Mariné, Madrid, Gredos, 1996)

Y si quieres que se te ofrezcan modelos de mujeres que han sufrido sus nostalgias con valor, no iré buscando de puerta en puerta, te presentaré, procedentes de una sola familia, a dos Cornelias: la primera, hija de Escipión, madre de los Gracos. Ella reconoció sus doce partos en otros tantos funerales y, por lo que respecta a los demás, sencillamente: la comunidad no se dio cuenta de que habían nacido ni de que los había perdido. A Tiberio y Gayo, hombres cuya grandeza reconoce incluso el que dice que no eran buenos, los vio muertos e insepultos. Y, sin embargo, a los que la consolaban y le llamaban desdichada, dijo: “Nunca dejaré de decir que soy feliz, ya que he dado a luz a los Gracos”. (Séneca, *Consolación a Marcia*, 16,3; Traducción de J.Mariné, Madrid, Gredos, 1996).

“No hay razón para que te fijas en algunas mujeres a cuya pena, que habían asumido para siempre, puso término la muerte (...); a ti te exige más tu vida más esforzada desde el principio: un pretexto femenino no puede corresponder a la que ha estado apartada de todos los defectos femeninos. No te llevó a sumarte a la mayoría la más grave desgracia del siglo, la desvergüenza; no te doblegaron las piedras preciosas ni las perlas; no te deslumbraron las riquezas como el mayor bien del género humano; no te torció, educada como fuiste en una familia tradicional y estricta, la imitación de los peores, peligrosa también para las personas decentes; nunca te avergonzaste de tu fecundidad, como si te reprochara tu edad; nunca, a la manera de otras cuya reputación procede sólo de su belleza, disimulaste tu vientre hinchado como si fuera una carga indecorosa ni destruiste en tus entrañas las esperanzas concebidas de hijos; no ten manchaste la cara con afeites ni coqueterías; nunca te gustó un vestido que no descubriera nada nuevo al quitárselo: el único ornato, la belleza más hermosa e independiente de una edad concreta, el mayor atractivo, te pareció que era el pudor. Así pues, para ganarte tu derecho al dolor no puedes alegar tu condición femenina, de la que tus méritos te han alejado: debes mantenerte tan apartada de las lágrimas femeninas como de sus demás defectos. (Después cita el ejemplo de Cornelia que se sobrepuso a su dolor por la muerte de sus hijos) (Séneca, *Consolación a Helvia*, 16,2; Traducción de J.Mariné, Madrid, Gredos, 1996)

Si no te supiera, Marcia, tan alejada de la debilidad del carácter femenino como de sus demás defectos, y que tus costumbres se tienen como un ejemplo antiguo, no me atrevería a enfrentarme a tu dolor, en el que incluso los hombres de buen grado se estancan y languidecen, ni habría esperado, en una ocasión tan desaconsejable, ante un juez tan desfavorable, frente a una acusación tan desagradable, poder conseguir que absolvieras a tu suerte. Me dieron seguridad tu fortaleza de espíritu, ya puesta a prueba, y tu valor, que demostraste en una dura experiencia. (...) (Séneca, *Consolación a Marcia*, 1,1; Traducción de J.Mariné, Madrid, Gredos, 1996).

A ti te pondré delante de los ojos dos ejemplos reclaros de tu mismo sexo y época: el de una mujer que se dejó arrastrar por el dolor y el de otra que, aun alcanzada por un infortunio similar, pero por una pérdida más grave, no permitió, con todo, que sus desgracias la dominaran mucho tiempo, sino que prontamente restableció su espíritu a

su estado normal. Octavia y Livia, la una hermana de Augusto, la segunda su mujer, perdieron un hijo en plena juventud, cuando cada una tenía fundadas esperanzas de que llegaran a príncipes: Octavia a Marcelo, en quien su tío y a la vez suegro empezaba a apoyarse, a descargar en él el peso del poder, un joven de espíritu despierto y gran talento, pero de una sobriedad y moderación no poco admirables, considerando tanto su edad como sus riquezas, trabajador, desafecto a los placeres, capaz de soportar todo lo que su tío hubiera querido imponerle y, por así decirlo, edificar sobre él. (...) Ella durante toda su vida no dejó de llorar y lamentarse, y no admitió palabra alguna que le ofreciera algún consuelo, ni siquiera permitió que la distrajeran; pendiente de una sola cosa y completamente obsesionada, estuvo toda su vida como en un funeral (...). Livia había perdido a su hijo Druso, destinado a ser un gran príncipe y ya un gran general: había penetrado hasta el interior de la Germania y los romanos habían plantado su enseña allí donde apenas se tenían noticias de que hubiera romanos. Había muerto en campaña, mientras sus propios enemigos lo honraban durante su enfermedad con un respetuoso armisticio, sin atreverse a desear lo que más les convenía. (...) A su madre no le había sido posible alcanzar los últimos besos de su hijo ni las palabras imborrables de su aliento postrero. Largo trecho fue acompañando los restos de su Druso, molesta con tantas piras que ardían por toda Italia, como si otras tantas veces lo perdiera; pero, en cuanto lo dejó en su tumba, a la vez lo enterró a él y a su dolor, y no se dolió más de lo que era correcto o justo considerando que César seguía con vida. En fin, no dejó de mencionar el nombre de su Druso, de evocarlo en todo lugar, privado o público, de hablar gustosamente sobre él, de oír sobre él: vivió con el recuerdo, que no puede conservar ni frecuentar nadie que se lo haya hecho penoso. Decide pues cuál de los dos ejemplos consideras más adecuado (Séneca, *Consolación a Marcia*, 2,2; Traducción de J. Mariné, Madrid, Gredos, 1996)

En aquello que correspondía a unas mujeres de nuestro rango solicitar de vosotros, recurrimos a vuestra mujeres, pero en lo que no estaba acorde, el ser ultrajadas por Fulvia, nos hemos visto empujadas a acudir, todas juntas, al foro, por su causa. Vosotros nos habéis arrebatado a nuestros padres, hijos, maridos y hermanos acusándolos de que habíais sufrido agravio por ellos; pero si, además, nos priváis también de nuestras propiedades, nos vais a reducir a una situación indigna de nuestro linaje, de nuestras costumbres y de nuestra condición femenina. Si afirmáis que habéis sufrido agravio de nosotras, igual que de nuestros esposos, proscibidnos también a nosotras como a aquellos. Pero si las mujeres no os declaramos enemigos públicos a ninguno de vosotros, ni destruimos vuestras casas, ni aniquilamos vuestros ejércitos o conducimos otros contra vosotros o impedimos que obtuvierais magistraturas y honores, ¿por qué participaremos de los castigos, nosotras que no participamos en las ofensas?

¿Por qué hemos de pagar tributos nosotras que no tenemos participación en magistraturas, honores, generalatos, ni, en absoluto, en el gobierno de la cosa pública, por las cuales razones os enzarzáis en luchas personales que avocan en calamidades tan grandes? ¿Por qué decís que estamos en guerra? ¿Y cuándo no hubo guerras? ¿Cuándo las mujeres han contribuido con tributos? A éstas su propia condición natural las exime de ello en toda la humanidad, y nuestras madres, por encima de su propio ser de mujeres, aportaron su tributo en cierta ocasión y por una sola vez, cuando estabais en peligro de perder todo el imperio e, incluso, la misma ciudad, bajo el acoso cartaginés. Pero entonces realizaron una contribución voluntaria, y no a costa de sus tierras o campos, o dotes, o casas, sin las cuales cosas resulta imposible la vida para las mujeres libres, sino sólo con sus joyas personales, sin que éstas estuvieran sometidas a una

tasación, ni bajo el miedo de delatores o acusadores, ni bajo coacción o violencia, y tan sólo lo que quisieron dar ellas mismas. Y, además, ¿qué miedo tenéis ahora por el imperio o por la patria? Venga, ciertamente, la guerra contra los galos o los partos y no seremos inferiores a nuestras madres en contribuir a su salvación, pero para luchas civiles no aportaríamos jamás nada ni os ayudaríamos a unos contra otros. Pues tampoco lo hicimos en época de César o Pompeyo, no nos obligaron a ello Mario ni Cina, ni siquiera Sila, el que ejerció el poder absoluto sobre la patria, y vosotros afirmáis que estáis consolidando la República”. (Apiano, *Historia Romana, Guerras Civiles*, 4, 32-33; Traducción de A. Sancho, Madrid, Gredos, 1985).

Mientras Hortensia pronunciaba tal discurso, los triunviros se irritaron porque unas mujeres, cuando los hombres permanecían en silencio, se atrevieran a hablar en la asamblea y a negarse a contribuir con dinero, en tanto que los hombres servían en el ejército. Ordenaron a los lictores que las expulsaran del tribunal, pero, al producirse un clamor entre la multitud del exterior del recinto, los lictores desistieron de la labor y los triunviros anunciaron que el asunto se posponía para el día siguiente. En este día confeccionaron una lista pública de cuatrocientas mujeres, en vez de las mil cuatrocientas, que debía presentarles una evaluación de sus bienes, y decretaron que cualquier hombre que tuviese más de cien mil dracmas, ciudadano o extranjeros, libre o sacerdote y de cualquier nacionalidad, sin exclusión de nadie, debería prestar de inmediato una cincuentaava parte de su patrimonio y aportar para la guerra la renta de un año con igual temor a los castigos que a los delatores. (Apiano, *Historia Romana, Guerras Civiles*, 4, 34)

### III.

“Extranjero: breve es mi discurso. Detente y lee.  
Este es el sepulcro no bello de una mujer bella,  
a la que sus padres llamaron Claudia.  
Amó a su marido con todo su corazón;  
Trajo al mundo dos hijos; dejó uno vivo,  
Al otro lo depositó bajo tierra.  
De conversación amable pero honesta en el andar.  
Cuidó de su casa e hiló la lana. He concluido. Puedes irte” (CIL 6. 15346)